Hash: e66a82848bd1ae2ddc10e8aa3263ba6a2fd1ab01b60cc46a7635be02450f6788014cb725924f2c9d4abae69b30fa8636fa517b9e10afd20c964732fd655b85dd | PÁG. 1 DE 4

NOTA INTERIOR

REMISIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PMP A PROVEEDORES DE ESTA CORPORACIÓN LOCAL, CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE DE 2021, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A: TESORERÍA GENERAL

DE: INTERVENCIÓN GENERAL

Debiendo efectuarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 y en el párrafo último del artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado mediante R.D. 1040/2017 de 22 de diciembre por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de mayo, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, de la información que se indica en el referido artículo 6.2, no sólo de esta Entidad sino de todas aquellas que conforman el perímetro de consolidación de la misma.

Adjunto se remite, a efectos de su publicación en el portal web de esta Diputación Provincial, información relativa al periodo medio de pago a proveedores global de esta Diputación Provincial y al individual de cada una de las entidades que conforman la misma a los efectos que nos ocupan, así como las ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago de cada una de estas entidades, correspondiente al mes de noviembre de 2021.

Poniéndoles de manifiesto que la publicación de la referida información en el portal web de esta Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el art. 18.2.h) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, debe tener lugar antes del día 30 del presente mes.

Atentamente.

Firmado electrónicamente

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
DIEGO AGUILAR PIÑERO (INTERVENTOR ADJUNTO)	****652**	22/12/2021 12:19:39 CET

CÓDIGO CSV: **c7cc87bedf2b62d9909a7fc26a3810fba7d1f9a1**

URL DE VALIDACIÓN: **https://sede.malaga.es**

Hash: e66a82848bd1ae2ddc10e8aa3263ba6a2fd1ab01b60cc46a7635be02450f6788014cb725924f2c9d4abae69b30fa8636fa517b9e10afd20c964732fd655b85dd | PÁG. 2 DE 4



Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL

MES NOVIEMBRE
AÑO 2021

En días

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual	
Diputación Prov. de Málaga	48,69

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
DIEGO AGUILAR PIÑERO (INTERVENTOR ADJUNTO)

NIF/CIF
****652**

FECHA Y HORA
22/12/2021 12:19:39 CET

CÓDIGO CSV
c7cc87bedf2b62d9909a7fc26a3810fba7d1f9a1

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

Hash: e66a82848bd1ae2ddc10e8aa3263ba6a2fd1ab01b60cc46a7635be02450f6788014cb725924f2c9d4abae69b30fa8636fa517b9e10afd20c9647 32fd655b85dd | PÁG. 3 DE 4



Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
DETALLE POR ENTIDADES

MES NOVIEMBRE
AÑO 2021

En días

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Mensual
01-29-000-DD-000	Diputación Prov. de Málaga	25,35	94,63	61,88
01-00-216-CC-000	C. Creación Parque Maquinaria Caminos Rurales Zona de la Axarquia	0	130,12	130,12
01-00-194-CC-000	C. Montes-Alta Axarquía	3,75	0	3,75
01-00-187-CC-000	C. Parque Maquinaria Z. Nororie. Prov. Málaga	2,73	0	2,73
01-00-190-CC-000	C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga	0,62	0	0,62
01-00-219-CC-000	C. Prov. Manten. y Cons. Inst. Agua, Saneamiento y Dep. M. Malaga	0,99	0	0,99
01-00-225-CC-000	C. Serv. Prev. Ext. Incen. Salvam. Prot. Civ. Provincia de Málaga	8,66	2,98	8,48
01-00-127-HH-000	F. Agregación de Fundaciones Benéfico Particulares Provincia de Málaga	0	0	0
01-00-094-HH-000	F. Madeca	10,00	11,84	11,08
01-29-000-DV-001	P. Prov. Recaudación	18,93	65,18	48,41
01-29-000-DP-004	Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.	29,08	13,19	25,14

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

FIRMANTE
DIEGO AGUILAR PIÑERO (INTERVENTOR ADJUNTO)

NIF/CIF
****652**

FECHA Y HORA
22/12/2021 12:19:39 CET

CÓDIGO CSV
c7cc87bedf2b62d9909a7fc26a3810fba7d1f9a1

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c7cc87bedf2b62d9909a7fc26a3810fba7d1f9a1

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

Hash del documento: e66a82848bd1ae2ddc10e8aa3263ba6a2fd1ab01b60cc46a7635be02450f6788014cb725924f2c9d4abae69b30fa8636fa517b9e10afd20c964732fd655b85dd

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007589_2021_00000000000000000000008918295

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 22/12/2021 12:06:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c7cc87bedf2b62d9909a7fc26a3810fba7d1f9a1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 4 DE 4